



Provincia de Tierra del Fuego
Antártica e Isla del Atlántico Sur
República Argentina



**Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios**

Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

INFORME N° 21/2021

Cde.: "Expte DPOSS CC -572/2020"

AL SR. DIRECTOR PROVINCIAL

INFORME DE PREADJUDICACION

COMISION DE ESTUDIO Y ANALISIS DE OFERTA

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los veinticinco (25) días del mes de enero del año dos mil veintiuno, se reúnen en la oficina de la gerencia de explotación de la D.P.O.S.S., los integrantes de la comisión de estudio y análisis de la oferta recibida en la licitación pública N° 08/2020, los cuales fueron designados por resolución D.P.O.S.S. N° 25/2021, referente a la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE DESTINADO A LA FLOTA AUTOMOTOR DE LA DPOSS", que se tramita por expediente DPOSS-CC-572 /2020.

ANALISIS:

Surge del acta de apertura y demás actuaciones, la presentación de una (1) oferta única. Corresponde esta oferta a la firma USHUAIA SERVICIOS S.R.L. CUIT N° 30-675747608, la cual cotiza por la suma total de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 00/100 (\$2.547.594,00.-). Se constata la presentación de la siguiente documentación:

- Pliego Licitatorio firmado.
- Formulario Oficial de la Propuesta (anexo II PBC):
- Formulario de cómputo y presupuesto.
- Pagaré sin protesto por la suma de veinticinco mil cuatrocientos setenta y cinco con noventa y cuatro centavos (\$25.475.94) como garantía de la oferta.
- Copia simple de resolución general AREF N°795/20
- Presenta copia simple de **ProTDF**, con vencimiento 28/02/2021.
- Copia simple de Certificado de cumplimiento Fiscal (AREF) N° 200100592 vencido al 03/04/2020.
- Documentación referente al contrato social de la empresa.
- Poder general a favor de Marina Soledad Padín.

CONCLUSION:

Sobre la **CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE DESTINADO A LA FLOTA AUTOMOTOR PERTENECIENTE A LA DPOSS**, Se sugiere: **ADJUDICAR**: A la firma USHUAIA SERVICIOS S.R.L. CUIT N° 30-675747608. Esta adjudicación queda supeditada a la presentación del certificado de cumplimiento fiscal de AREF vigente.

No siendo para más se da por finalizado el presente acto en el lugar y fecha arriba indicados, firmando al pie como constancia, los representantes de la presente comisión.

Miguel Valentín Pal
Subgerente de Explotación
DPOSS

Martín Bronzovich
Jefe Sector Automotores
DPOSS

Fernando Cristaldo
Sector Automotores
D.P.O.S.S.

A. Controlaciones y Compras:

Hecho de exp.

di lo la Comisión, se remite a fin de

continuar con el trámite correspondiente

Daniel SORO
Director Provincial
D.P.O.S.S.